ACTA DE INICIO.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 20-2026
TECNOLÓGICO DE ARTES DÉBORA ARANGO INSTITUCIÓN REDEFINIDA

CONTRATISTA:	**JERSON JESUS DELGADO VILLAMIZAR**
FECHA DE INICIACIÓN:	20 de enero de 2026.
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para el acompañamiento en las estrategias de fortalecimiento de los procesos académicos y de metodologías pedagógicas como aporte a la permanencia estudiantil y graduación de la comunidad académica del Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida para la vigencia 2026.

Para dar cumplimiento al objeto del contrato celebrado entre el contratista y la Institución, se han reunido en el día de hoy, el Doctor **JUAN CARLOS MEJIA GIRALDO**, Rector y el señor **JERSON JESUS DELGADO VILLAMIZAR**, identificado con cédula de ciudadanía No 1.095.792.698, con el fin de dar inicio al contrato referido.

Para constancia se firma por las partes, a los veinte (20) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).

EL CONTRATANTE

JUAN CARLOS MEJIA GIRALDO
Rector

EL CONTRATISTA

JERSON JESUS DELGADO VILLAMIZAR

Proyectó:	**Revisó**
Nombre: Jhon Jairo Salas Herrera Cargo: Abogado Contratista	
"Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y damos fe de haber revisado el contenido que obra en el documento, para ser incorporado en el trámite o proceso respectivo"	